



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha **TRECE (13) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, dictado dentro del **EXPEDIENTE NÚMERO 00148/2014**, deducido del Juicio **HIPOTECARIO**, promovido por el **LICENCIADO LICENCIADO CARLOS CIPRIANO GUERRERO GOMEZ**, en su carácter de **Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del HIPOTECARIA NACIONAL S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** y continuado por el **C. LUIS ROBERTO VARELA GONZALEZ**, en su carácter de **NUEVO ACREEDOR**, en contra de **JAIR DE JESUS MARTINEZ MONSIVAIS Y CLAUDIA MAYELA DEL CARMEN BUENDIA MORENO**, la Licenciada **MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ**, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en **SEGUNDA ALMONEDA** y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-

LOTE 19, DE LA MANZANA 105, DE LA CALLE SIETE NUMERO 737 DEL FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA DE ESTA CIUDAD, DICHO PREDIO TIENE UNA SUPERFICIE DE 123.25 METROS CUADRADOS EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDACIAS: AL NORTE: EN 7.25 METROS, CON CALLE 7; AL ESTE: EN 17.00 METROS, CON LOTE 20; AL SUR: EN 7.25 METROS, CON LOTE 28; AL OESTE: EN 17.00 METROS, CON LOTE 18; cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, BAJO LA FINCA NUMERO 9196, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2008, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, así como en los Estrados del Juzgado, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS (10:00), DEL DIA DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de **\$865,000.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de **\$576,666.66 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)**, menos la rebaja del 20% por tratarse de la segunda almoneda siendo la cantidad de **\$461,333.33 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)**.-

CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 14 DE JULIO DEL 2023

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

PVZm*

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021049093

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00148-2014_386_14-07-2023_10-49-24.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-14T16:18:46Z / 2023-07-14T11:18:46-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	70 50 be 98 63 d7 62 74 dd 51 67 3b 01 02 ad 6a 40 4d 77 ae fe 89 e5 11 2c cd 83 21 dd 88 e2 fb 68 ad 9f 53 1d a5 97 c6 33 17 f4 ac 13 74 94 e8 91 59 38 da ae e0 b0 fd 9c d7 91 4e fb 3d e2 6b eb e3 87 40 7f f2 a1 63 22 74 bd 0c 4e 9d 80 6c fa 35 e0 f2 f9 e4 bf 07 04 3f 80 99 41 09 ff 39 3d d8 c5 0d a5 98 2b b6 21 28 47 31 f4 de ec da 29 6e 7e f9 81 a5 d7 fb 27 89 90 7e 81 e0 34 e4 b7 6c 1f 90 fb b9 93 a7 00 9a 5f 38 d0 ff b8 d0 55 b1 88 23 01 ac 94 4e f9 fa 08 a7 87 44 94 40 b1 68 b4 71 3e 5f f2 bd 87 8f cd a8 b9 dd ec eb 6c 10 15 28 14 5d 79 e5 f3 74 75 ea b8 b8 d8 7b f3 7c 89 80 24 28 bd df 11 33 e5 9b 41 1c 0c 32 9f 9b cc 99 74 25 ef ab 2a 2c 85 9e 77 e0 66 f3 40 b3 d8 49 96 5c 4b 85 7c 7d fd 33 2e bc af cb 44 79 a7 96 f4 2a d4 04 35 49 99 8e 8b e5 8d d7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-14T16:18:47Z / 2023-07-14T11:18:47-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

